EVALUACIÓN DE PROPONENTE	
No. Proceso:	**IP 042 DE 2020**
Objeto:	Adquisición de materiales eléctricos, hidráulicos y de construcción para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de las sedes del Invima en la ciudad de Bogotá.
Presupuesto Oficial:	El valor del contrato a celebrar será hasta por la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($39.290.463) incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.
Nombre proponente:	**GRUPO BELL S.A.S**
Nit:	901.264.421-9

1. **Requisitos mínimos técnicos:**

DESCRIPCION	CUMPLE SI/NO	SOPORTE
Los proponentes deberán anexar la ficha técnica de los productos requeridos por la entidad en los términos del artículo 2.2.1.2.1.2.1. Del Decreto 1082 de 2015 y la cual se presenta como anexo de la invitación pública. **Nota:** Bastará que el oferente presente la siguiente ficha técnica para entender que el proponente declara y acepta la totalidad de las condiciones exigidas por el INVIMA y que se somete a ellas.	**NO**	El proponente **NO APORTÓ** el anexo 4 de la invitación pública referente a la ficha técnica conforme lo exigido en el numeral 6.2. *"Requisitos mínimos técnicos"*, de la Invitación Pública. En la revisión del archivo aportado *"FICHAS TECNICAS INVIMA 042 2020.pdf"* no se observa el anexo 4 referido.

2. **Experiencia:**

DESCRIPCION	CUMPLE SI/NO	SOPORTE
Se tendrá como experiencia mínima habilitante la acreditación a través de máximo cuatro (4) certificaciones de contratos suscritos y ejecutados antes de la fecha de cierre del presente proceso por el proponente con entidades públicas o privadas con las que haya celebrado contratos cuyo objeto tenga relación directa con el objeto del presente proceso y que sus valores sumados o de manera individual contengan un valor igual o superior al presupuesto oficial. La certificación de experiencia deberá	**SI**	**3. CERTIFICACION INNOVARK** Fecha de expedición de la certificación: 12 de marzo de 2020 Contrato No. 22-2019 Nombre del contratante: INNOVARK ARQUITECTURA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. Nombre del contratista: GRUPO BELL S.A.S Objeto del contrato: Suministro de elementos de ferretería,

reunir los siguientes requisitos: • Fecha de expedición de la certificación. • Nombre del contratante. • Nombre o razón social del contratista. • Número del contrato (en caso de que el contrato cuente con número de identificación). • Objeto del contrato. • Fecha de inicio y de terminación del contrato. • Nombre completo, cargo y número telefónico de la persona que firma la certificación.		materiales de construcción, pintura, tejas, eléctricos, elementos de seguridad y dotaciones industriales para la ejecución de todas las obras de construcción nuevas y mantenimiento con las diferentes empresas contratadas en la ciudad de Bogotá y alrededores. Fecha de Inicio: 20 de abril de 2019 Fecha de Terminación del contrato: 27 de diciembre de 2019 Valor del contrato: $ 148.940.000 Firma: Andrea Rojas Lorenzo – Gerente General Contacto: Teléfono 3142265003

Después de la verificación de la propuesta presentada por **GRUPO BELL S.A.S.** se evidencia que:

1. En cuanto al requisito mínimo técnico, el proponente no allegó el anexo 4 de la invitación pública referente a la ficha técnica conforme lo exigido en el numeral 6.2. *"Requisitos mínimos técnicos"*, de la Invitación Pública, por lo tanto, **NO CUMPLE**, y se requiere al proponente para subsanación del requisito en los términos señalados en el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018[1].

2. En cuanto al requisito de experiencia, el proponente **CUMPLE** con lo requerido en el pliego de condiciones, mediante la certificación de experiencia aportada.

3. Para efectos de verificar si la propuesta económica presentada por el proponente no incurre en precios artificialmente bajos, conforme la *"Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación"*[2] expedida por Colombia Copra Eficiente, se procedió a realizar el calculo tomando como referencia el valor de las ofertas económicas, como se indica a continuación:

Columna1	VALOR OFERTA	MEDIANA	VARIANZA AL CUADRADO
SIMELC ELECTROMECANICA SAS	$ 34.000.000	$ 31.288.882,00	$ 24.673.763.305.268,60
GRUPO BELL SAS	$ 18.838.000	$ 31.288.882,00	$ 103.932.536.084.469,00
MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL SAS	$ 31.463.782	$ 31.288.882,00	$ 5.910.009.937.021,44

[1] ARTÍCULO 5. De la selección objetiva.
(...)
PARÁGRAFO 1. La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a le futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado.
Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.
(...)

[2] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_artificialmente_bajas.pdf

PRODISTRALES SUMINISTRAS PARA LA INDUSTRIA SAS	$ 31.288.882	$ 31.288.882,00	$ 5.090.218.237.261,44
FERRELECTRICOS IMPORTADOS SAS	$ 29.572.990	$ 31.288.882,00	$ 291.880.003.184,64
PROMEDIO	$ 29.032.730,80		$ 139.898.407.567.205,00

Desviación standard	$	5.913.932,86
Mediana	$	31.288.882,00
Preció mínimo aceptable	**$**	**25.374.949,14**

De acuerdo con lo anterior, el precio mínimo aceptable es por la suma de **VEINTICINCO MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON CATORECE CENTAVOS MCTE ($ 25.374.949,14),** y el valor ofertado por el proponente **GRUPO BELL S.A.S.** es por la suma de **DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($ 18.838.000),** por lo que se requiere al proponente para que sustente de manera objetiva, real y verificable, los valores ofrecidos, adjuntando los soportes que considere necesarios para justificar los precios ofertados y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO DELGADO ESPAÑA
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa